



ACTA de la Comisión de Carrera de Ingeniería Civil
Sesión N° 9 del día 29.5.19

Docentes

Mauro D´Angelo

Estudiantes

Sofía Senatore

Yamila Clavijo

Egresados

Alejandro Iriburo

Director de Carrera

María Noel Pereyra

1.1 – Actas: 7 - 8.5.19 y 8 – 15.5.19

Se aprueban las Actas N° 7 y N° 8

1.2 Revisión de ejemplos de implementación de currículas para cada perfil para enviar al claustro.

Se definieron ejemplos de implementación de currículas para presentar al Claustro para la Revisión del Plan de Estudios. Se seguirá analizando las currículas con el fin de disminuir la duración real de la carrera.

1.3 Exp. 060140-000294-19 – Programa de la asig. “Matemática inicial”.

La CCIC considera la propuesta de MI positiva ya que intenta resolver las dificultades que se presentan en los primeros años de la carrera, tendiente a nivelar los conocimientos necesarios para el mejor aprovechamiento de los cursos de grado.

Surgen las siguientes consideraciones respecto a su implementación:

- No se considera pertinente la asignación de créditos por entenderse que éstos son asignables a contenidos relativos a la carrera.
- El carácter "obligatorio" no es adecuado para un curso de nivelación. Generar al estudiante un trámite al ingreso para levantar una previatura, podría ser inconveniente al inicio de la carrera debido al desconocimiento de los procedimientos administrativos de la Facultad.
- No se considera acertada la previatura MI - CDIUV por entenderse que los conocimientos de MI se imparten en la educación secundaria.
- Como alternativa a la asignación de créditos, podría considerarse como mecanismo la asignación de puntos en las evaluaciones de CDIUV como lo hace la prueba HDI actual.
- Este curso se podría considerar como una buena opción para aquellos estudiantes que entran con previas a la Facultad y eventualmente no logran aprobar el examen en el periodo establecido.
- Se entiende que para llevar adelante un curso de la modalidad propuesta es necesaria una asignación de recursos acorde.

Se retira de la sesión Yamila Clavijo por el Orden Estudiantil
Entra a la sesión Alejandro Iriburo por el Orden Egresado

1.4 Créditos mínimos en matemática para estudiantes que cursan las nuevas UC (alcanzan 74 créditos y el mínimo actual sigue en 75).

Visto la presentación de la revisión del Plan de estudios, donde se propone una reducción de créditos en matemática de 70 a 75, se sugiere esperar su aprobación.

1.5 Exp. 061100-020866-19 – Paula Martínez solicita se le habilite a cursar la asignatura Gestión de Calidad Ambiental con previaturas.

Vista la solicitud de la estudiante Paula Martínez, la Comisión de Carrera considera que no existen motivos académicos para considerar la excepcionalidad. (3 en 4). (Votaron a favor de esta resolución: la Directora de la Comisión de Carrera: M.N. Pereyra; por el orden Docente: M. D'Àngelo, y por el orden Egresado: A. Iriguro. Votó en contra el orden estudiantil representado por S. Senatore). S. Senatore justifica su voto considerando que la estudiante ya realizó parte del curso y que además integra un grupo para la realización de trabajos. Además, se solicita el levantado de previa del examen de HHA y la estudiante cuenta al menos con el curso de dicha asignatura.

1.6 Exp. 060136-000108-17 Revisión de previas de la asignatura “Proyecto de Transporte” Se invita al Prof. Agustín Casares.

Vista la propuesta presentada por el Jefe del Departamento de Transporte Prof. Ing. Carlos Chiocconi y teniendo en cuenta las observaciones realizadas en la sesión de la Comisión del día de la fecha por el responsable del curso de Proyecto de Transporte 1 Prof. Agustín Casares, la Comisión propone el siguiente régimen de previaturas:

Proyecto de Transporte 1

Previas del curso:

- Curso de 2231 “Caminos y Calles 1” (semestre 7)
- Examen de 1833 “Hidrología e Hidráulica Aplicadas” (semestre 6)
- Examen de 2230 “Elementos de Topografía” (semestre 5)

Previas del examen:

- Curso de 2400 “Proyecto de Transporte 1” (semestre 8 y 9)
- Curso de 2352 “Procedimientos de Construcción de Obras Viales y Suelos” (semestre 8)
- Curso de 2207 “Introducción a la mecánica de suelos” (semestre 7)
- Examen de 2231 “Caminos y Calles 1” (semestre 7)
- Examen de 2232 “Caminos y Calles 2” (semestre 8)

Proyecto de Transporte 2

Previas del curso:

- Curso de 2231 “Caminos y Calles 1” (semestre 7)
- Curso de 2232 “Caminos y Calles 2” (semestre 8)
- Curso de 2240 “Costos” (semestre 7)
- Examen de 1224 “Economía” (semestre 2)

Previas del examen:

- Curso de 2403 “Proyecto de Transporte 2” (semestre 9 y 10)
- Examen de 2400 “Proyecto 1” (semestre 8 y 9)
- Examen de 2510 “Introducción al Transporte” (semestre 8)
- Examen de 2352 “Procedimientos de Construcción de Obras Viales y Suelos” (semestre 8)
- Examen de 2231 “Caminos y Calles 1” (semestre 7)
- Examen de 2232 “Caminos y Calles 2” (semestre 8)
- Examen de 2240 “Costos” (semestre 7)

El cambio de previas para “Proyecto de Transporte 1” rige a partir del curso 2020, considerando casos excepcionales de alumnos que no cumplan con las previas requeridas hasta el curso 2021. En el caso de “Proyecto de Transporte 2” los cambios propuestos rigen a partir del curso 2021, considerando casos

excepcionales de alumnos que no cumplan con las previas requeridas hasta el curso 2022.

1.7 Exp. 061100-038966-18 - RODRIGO GABRIEL ROSA HEREDIA solicita reválida de título en Ingeniero Civil obtenido en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Concepción del Uruguay, Argentina

Considerado el antecedente de Martín Biaturi (Expediente 061100-020330-17), y analizados los documentos presentados por la solicitante, donde se verifica que se cumplió con la misma currícula del mismo plan de estudios, la CCIC sugiere otorgar la Reválida de título de Ingeniero Civil de la UdelaR.

1.8 Exp. 061100-038958-18 – GONZALO DÁVILA ESQUIROS solicita reválida de título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Concepción del Uruguay, Argentina. Considerado el antecedente de Martín Biaturi (Expediente 061100-020330-17), y analizados los documentos presentados por el solicitante, donde se verifica que se cumplió con la misma currícula del mismo plan de estudios, la CCIC sugiere otorgar la Reválida de título de Ingeniero Civil de la UdelaR.

1.9 Exp. 061100-038931-18 – JOAQUÍN GARCÍA PINTOS CHILINCHABIDE solicita la reválida de título de Ingeniero Civil obtenido en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Concepción del Uruguay, Argentina

Considerado el antecedente de Martín Biaturi (Expediente 061100-020330-17), y analizados los documentos presentados por el solicitante, donde se verifica que se cumplió con la misma currícula del mismo plan de estudios, la CCIC sugiere otorgar la Reválida de título de Ingeniero Civil de la UdelaR.

1.10 Cambio de previas de Proyecto HA

Vista la nota presentada por la Comisión de Proyecto HA del IMFIA, se sugiere realizar la corrección solicitada. Pase a Bedelía para realizar dicha corrección.

1.11 Reconocimiento de títulos a nivel Mercosur de títulos anteriores al plan 97

El Ing. Sebastián Dieste solicita se analicen las posibles vías para acceder a información sobre algunas asignaturas cursadas en el plan 91 y anteriores para ser presentadas en trámites de reválida de título en el exterior (Programas, carga horaria, bibliografía). Se invita al Ing. Sebastián Dieste a la próxima Comisión.

1.12 Reestructura de cursos Represas y Canales e Hidráulica Marítima y Costera

Se mantiene en el OD

1.13 Dictado de la asig. “Geología”.

La directora de Carrera informó sobre reunión con el Jefe de Departamento de Ingeniería Geotécnica Daniel Hasard y con la encargada de la UEFI Ximena Otegui.

Hasard confirmó que la asignación de recursos para la UC Geología de Ingeniería son 2 docentes, Marcos Muso como responsable y un ayudante. Eventualmente podrá disponer de otro ayudante del Departamento, siempre que las actividades asignadas por su superior inmediato lo permitan. Presentó preocupación respecto a los exámenes de aquellos alumnos que hayan cursado en ediciones anteriores y aún tengan que rendir prueba. Tomará las medidas necesarias para supervisar esos exámenes en particular.

Ximena Otegui ve como positiva la modalidad del curso, entiende que si habría que adaptarlo a los recursos disponibles. Considera valiosa la propuesta de trabajo interactivo y en grupos, aunque opina que la modalidad de la preparación del examen en el grupo de trabajo del semestre previo a la prueba oral individual puede no ser la más adecuada y justa para todos los estudiantes. Considera importante que las consignas de trabajo prácticas en grupos o individuales durante el semestre, estén a disposición en el EVA para aquellos estudiantes que por diferentes motivos no puedan concurrir a clases.

1.14 Incorporación de BIM en cursos de grado.

Se considera importante su incorporación, por ser una nueva herramienta de uso cada vez más presente en el ámbito laboral local. Se deberá ver la manera de su incorporación. En principio se consideró la posibilidad de plantearlo dentro de la UC Taller de Diseño y Representación Gráfica, donde actualmente se utiliza el ACAD. La directora de carrera se reunirá con Lilian Navickis del DISI.

Se deja constancia que todas estas resoluciones fueron aprobadas por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Carrera de ingeniería civil presentes en la reunión, a excepción del punto 1.5 (en el que se detalló la votación para la resolución).

Dr. Ing. María Noel Pereyra
Directora de la Comisión de Carrera de Ingeniería Civil